

Preios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00

ANUNCIOS, ESQUELAS RECLAMOS Y COMUNICADOS. PIDANSE TARIFAS

Número suelto 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

DETALLES DE LA REUNIÓN DE LOS SOLIDARIOS.—Terminada la sesión del Congreso se reunió la minoría solidaria de esta Cámara, en una de las secciones. Al concluirse se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los diputados de Solidaridad se ha acordado presentar una enmienda al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona. Los términos en que dicha enmienda ha de ser redactada, los fijará una ponencia compuesta por los Sres. Salmerón, Bofarrull, Paig y Cadafalch, Ventosa, Junoy, Carner, Hurlado y Junyent. Presentará la enmienda el Sr. Hurlado.

También se acordó que el Sr. Ventosa consuma un turno.

Hablarán para alusiones los Sres. Vallés y Ribot y Pi por los federales, Suñol por los republicanos nacionalistas y Molla por los carlistas.

Si el debate lo exige intervendrá el señor Junoy.

LA ENMIENDA DE LOS REPUBLICANOS.—La minoría republicana del Congreso se reunió como la solidaria después de la sesión en dicha Cámara. Presidió el Sr. Azcárate y se acordó intervenir en la discusión del Mensaje, y presentar una enmienda, que apoyará el Sr. Gil y Morte, sobre instrucción pública.

LOS LIBERALES.—Todavía no se sabe cuando llegará el Sr. Moret; pero tan luego como se encuentre en Madrid, se abordará la cuestión parlamentaria, porque no todos están conformes con la abstención y así lo dicen públicamente, sin temor de que llegue a oídos del jefe y los excomulgue por rebeldes.

Los adversarios de la abstención dicen que hay que ir a la Cámara para protestar del proyecto de reforma de Administración local. De la misma manera diécese que piensa el Sr. Moret.

En cambio el grupo contrario se indigna ante la sospecha de que se haga tal cosa y se habla ya de disensiones y bajas. Se dice igualmente que muchos solidarios ingresarán en el partido conservador.

Diécese que cuando el Sr. Moret llegue a Madrid se le hará una entusiasta manifestación de simpatía con motivo del entierro del cadáver de su hijo.

LOS VITICULTORES FRANCESES.—Los primeros telegramas recibidos ayer de Montpellier acogía la impresión de que la manifestación de los viticultores sería imponente. La concurrencia era enormísima. Los trenes llegaban abarrotados.

Otro telegrama comunica que a las doce en punto, y sin que ocurriera el menor incidente, comenzó la manifestación. Era imposible hacer un cálculo del número de individuos que la formaban.

Marcelino Albert, organizador de este movimiento, era constantemente ovacionado. Al paso de las mujeres, que uniformadas figuraban en la manifestación, el público vitoreólas y aplaudíalas. Al frente de ella iban secciones de tambores y clarines.

Terminada la manifestación, Marcelino Albert pronunció un enérgico discurso recordando a todos la resolución de no pagar impuesto ni tributo ninguno. Afirmó que la dimisión de todos los Ayuntamientos era un hecho.

Estas noticias han producido en París honda sensación. El gobierno ha adoptado precauciones por si el movimiento de los viticultores tiene otras consecuencias.

DE PALACIO.—Hoy á las once habrá capilla pública en Palacio, diciéndose la misa de purificación. Mañana se verificará el banquete oficial por el nacimiento del príncipe de Asturias. A este acto asistirá la reina doña Victoria.

LA SALUD DE LA REINA VICTORIA.—S. M. la reina doña Victoria se encuentra completamente restablecida de la indisposición que sufrió ayer.

NO HAY TAL PRÓRROGA.—Es inexacta la noticia de haberse prorrogado por seis meses el modus vivendi comercial con Alemania. Lo único cierto es que se gestiona la continuación del arreglo ú otro nuevo; pero mientras se realiza esta labor diplomática, no se dará por caducado el modus vivendi actual.

la Mesa definitiva y se suspendió la sesión, reanudándose por la tarde.

Dióse cuenta de muchas adhesiones de provincias y se leyeron los temas que han de discutirse, los cuales se refieren al mejoramiento de las Escuelas Normales, sueldos de los maestros, aumento de escuelas y del material pedagógico, y procurar que no sean disminuidos los sueldos.

LAS ACTAS.—La Epoca escribía en su número de anoche:

«Constituido el Congreso, es ocasión de echar una ojeada sobre la discusión de las actas, que puede ya ser apreciada en conjunto. Poquísimas han sido las discutidas con verdadero empeño, á pesar del deseo de las oposiciones de acusar al gobierno de retroceso electoral, y esto demuestra lo que venimos sosteniendo: que fuera de un corto número de casos aislados, imputables á pasiones de localidad, la normalidad de las elecciones ha sido completa, y revela verdadero progreso respecto de anteriores consultas al sufragio.

La comisión de Actas ha procedido no solo con espíritu de imparcialidad y justicia, sino con toda la consideración hacia las minorías, compatible con el cumplimiento de sus deberes. Ejemplo bien reciente es lo ocurrido con las actas de Madrid.»

Mas allá de las fronteras

Portugal.—Contra la dictadura

El partido republicano ha acordado proseguir su campaña contra la dictadura del Gobierno.

Para ello se han nombrado comisiones de prestigiosos revolucionarios que recorran las provincias.

Ya se han anunciado mítins monstruosos en Almería y Santaren el día 13; en Portalegre, el 14; en Vizen, los días 29 y 30; en Thomas, el 7 de julio, y en Chamusca el 11.

Después de estos mítins se celebrarán otros en Miño y Tras-os-Montes, para terminar la propaganda con una excursión de los individuos del directorio republicano por las provincias del Alentejo y Algarves.

A todas esas provincias ha comunicado el Gobierno severas órdenes.

Ayer se reunieron en la casa del ex-presidente del Consejo de ministros, Sr. Hintze Ribeiro, los ex-ministros del partido regenerador, para estudiar la forma de protesta contra las disposiciones dictatoriales del Gobierno al disolver la Cámara municipal de Lisboa.

La reunión durará bastante tiempo, discutiéndose acaloradamente.

Predominaron temperamentos de energía, guardándose gran reserva acerca de las resoluciones tomadas, que se cree sean de carácter gravo.

Esta actitud de una agrupación democrática tan importante como la que acudilla Hintze Ribeiro agrava mucho el conflicto actual.

Se siguen recibiendo telegramas de dura protesta contra la dictadura.

Ultimamente se han adherido las Cámaras de Varzin, Santa Comba, Vagos, Oliveira y otras muchas.

Solo faltan de todo el Reino unas diez ó doce Cámaras que no han protestado.

Se asegura que tan pronto estén recogidas todas las adhesiones, se celebrará una reunión de representantes, y que en ella se acordará entregar al Rey las dimisiones de todos los consejeros de Portugal.

Reina gran animación con motivo del mitin republicano que hoy se celebrará en Oporto.

Para el acto se ha dispuesto un amplio local en la calle de D. Carlos.

Machado, Braga y Magalhaes han sido objeto de una entusiasta acogida.

Las autoridades han dispuesto que la policía custodie el local durante todo el día, con órdenes de suspender la reunión tan pronto como se promueva algún incidente.

Hoy hace años

10 de junio de 1809.

Sorpresa de Santander

Guarnecían esta población algunos batallones á cuyo frente estaba el general Ballesteros.

Sin condiciones de defensa esta plaza y aislada por completo su tropa del resto de la península, fácil era presumir que pronto ó tarde caería en manos del César francés.

Estos la tenían estrechamente bloqueada, y como á pesar de la extrema vigilancia del defensor, quedaban abandonados algunos puntos del recinto por falta de tropas, noticioso de ello el sitiador, sorprendió con resultado la población, merced á los datos que le proporcionaron algunos desertores.

Al tener conocimiento el general Ballesteros

de la presencia de los franceses en la población, embarcóse precipitadamente en unas naves surtas en el puerto, eludiendo así un combate en el que hubiera sido aniquilada la guarnición de Santander.

Un batallón de la Princesa que quedó protegiendo la retirada, logró abrirse paso á viva fuerza entre sus enemigos logrando llegar á Molina de Aragón, después de tener que sostener en más de una ocasión encarnizados combates en tan largo trayecto.

ARTAGNAN.

El vivir estrafalarío

H. E. I. O. U.

¿Por qué cuando nombramos un objeto que por el exceso de materia nos produce alguna repugnancia terminamos su nombre en «aza» y decimos «carnazca», «manaza» y «coraza»?

¿Por qué llamamos «caracolada», «tomatada» y «patatada» á un hartazgo ó abundancia de caracoles, tomates y patatas?

¿Por qué todos los autores dramáticos, desde Rojas hasta el último Currinche actual, llaman Celja, Melibea, Isabel é Inés, á las damas de sus obras, y dejan para las criadas los nombres de Paca, Ramona y Robustiana?

¿Por qué si nos hablan de unos señores desoñocidos que se llaman Homobono, Silverio Canuto, nos imaginamos á D. Homobono gordínfon, á Silverio enelengué y á D. Canuto ridiculo?

¿Por qué se emplean como insultos palabras como «Bruto», emperador romano, y á nadie se le llama «Calígula», habiendo sido éste tan ó más arrimado á la cola de su caballo que el primero?

Vamos á decirlo: Porque la A indica la materia; la E la belleza; la I lo sutil; la O lo voluminoso y la U el insulto y la muerte.

En efecto, hemos aceptado la A como representación de la materia. Ella indica materialismo, tosquedad y grosería, y nos la encontramos en la mayor parte de las palabras que expresan cosas de la vida material: Masa, pasta, grasa, salsa, nata, agua, magra, baba, vaca, cabra, mancha, natale, calabaza, caujada manteada, ensalada, butifarra, ajada, traga, caspa, ataseca, garra, et. Por eso la criada está bien llamada Paca en las comedias, aunque en la realidad alguna se llame Tisba. Si un espectador en los toros ve el mondongo de un caballo y le produce asco, de arcada A, hace ¡ya! ó dice ¡ah! y pone la boca en forma de A.

La E es la belleza: Edén, estrella, celeste, débil, elegante, beldad, ondeblo, embaleso, etcétera.

La personificación de la juventud femenina del Olimpo griego se llamaba Hebe.

La primera mujer Eva, y ya saben ustedes lo guapa que fueron Venus, Elena, Ceres, Febea, Rebeca, Esther, Malibea, Cleo, Euterpe, Terpsicore, Penélope, Melpómene, Seledé y demás señoras con E.

La I es lo inútil: fino, liso, hilo, filo, cuchillo, lima, mosquito, diminuto, raquílico, pitimíni, varilla, astilla, avispá, buril, cinta, cinefo, lechugino, pipipreta, chispa y los diminutos en ia, ieo, ito, é illo.

Un farmacéutico tiene que echar una gota de cierto medicamento; se reconcentra, se reúne, se reduce al menor volumen posible:

¡Con cuidaiiii... to! es que lo que dice mientras pone la boca, no en I, que sería demasiado, sino en forma del punto de la I.

La O es el volúmen; redondo, rechoncho, ovillo, bombón, bombo, trombón, gordo, hongo, bolo, rollo, rostro, bollo, botón, trompo, coco, combo, corvo, cóncavo, cono, ojo, montón, obeso, óvalo, globo, toro etc., y los aumentarios en O.

Se le un toro bien criado hecho un rollo de manteaca y dice el espectador: ¡Oh; y pone la boca en F.

La U es el insulto: Abedul, apetusco, burro, á avestruz, mamburú, atún, chapus, baúl, puria, etc. y los despreciativos en ucho.

Obscuridad y muerte: humo, nublado, nuba, túnel, confuso, barullo, betún, bruno, bu, sueio, crepúzculo, cerúleo, corrupio; luto, negrura, tumulto, fúnebre, sepulcro lígubre, sepultura, ataud, buho, brujo, tul, etc.

Un viejo asoma por los bordes de la tapia; ve unos muchachos que han entrado en el huerto y, para asustarles, les hace ¡U! y pone la boca en U.

Y es tan verdad cuanto acabamos de demostrar que, en breve, escribiremos otro artículo demostrando todo lo contrario.

EL PROCESO DE LA BOMBA

La defensa del Sr. Nákens

En la Audiencia ha continuado la vista de este sensacional proceso.

El Sr. Menendez Pallarés ha pronunciado una grandilocuente oración en defensa de Nákens.

Muchos de sus períodos eran acogidos por el público con fuertes rumores de aprobación y conatos de aplausos.

Esto ha dado lugar á que el presidente interviniera en repetidas ocasiones, agitando la campanilla y solicitando el restablecimiento del orden.

El Sr. Menendez Pallarés justificó la conducta del Sr. Nákens en dos móviles:

1.º Un sentimiento altruista y de gran amor á la humanidad que procura salvar á un hombre del cadalso, y

2.º En el impulso del Ferrer que debió invadir á Nákens al decirle Morral que su vida iba unida á la del hoy procesado.

Ha recordado las campañas antianarquistas de Nákens, diciendo que éstas le valieron en muchas ocasiones calurosos elogios del Sr. Moret.

Estudió los arts. 8 y 16 del Código penal, para deducir que en la conducta de Nákens no hubo encubrimiento, por cuanto dejó expedita la acción de los tribunales, y al menor requerimiento dijo la verdad.

Citó casos análogos ocurridos en Portugal é Inglaterra, en los cuales, lejos de castigarse al que los realizó su ensalzó su conducta, y aun en algunos casos se les premiaba.

Continuó haciendo un estudio detenidísimo del discurso del fiscal, lamentando que la dura obligación del cumplimiento de su deber le haya llevado á acusar del modo que lo ha hecho á una figura de los prestigios del Sr. Nákens.

En períodos elocuentes se extendió á este propósito en consideraciones, que produjeron honda sensación en el auditorio.

Terminó con un párrafo en el que, tomando por base ciertas frases de un devocionario de un padre jesuita, dijo que no solo no se debe condenar al que salva á un condenado á muerte, sino que se le debe ensalzar por haber evitado que el hombre se erija en Dios y quite la vida á un semejante.

La actitud del Sr. Yranzo

Tanto hincapié hacen los adversarios del diputado por este distrito en el acto de la jura del cargo por el Sr. Yranzo, que para que al menos sus fantasías no remonten demasiado el vuelo, sobre todo si con buena fe quieren proceder, hemos procurado que el Sr. Yranzo nos facilite los antecedentes del asunto.

Aquí seguidamente tienen nuestros lectores las copias de las cartas que han mediado entre el diputado por Castellón y el señor marqués de la Vega de Armijo.

Después de la lectura, dígame lo que se quiera, nadie podrá llamarse á engaño.

En cambio al Sr. Yranzo le servirá de satisfacción el grandísimo número de telegramas de felicitación por su decidida actitud, que ha recibido de este distrito y de toda la región levantina.

Madrid 3 junio 1907.

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Mi respetable amigo: Ausente de Madrid el Sr. Moret, y en circunstancias bien poco abonadas para distraer su atención, me dirigo á usted con el objeto de exponerle mi especial caso ante el problema planteado por la abstención parlamentaria.

No trato de discutir esta que tal vez, juzgada con el solo criterio político de partido, sea de conveniencia á la hora presente. Pero mi modesto nombre—siquiera tenga una tradición de desinterés y lealtad constantes para el partido liberal—ha merecido cada día con mayores ahincos la confianza de elementos y fuerzas sociales independientes, que traté siempre de incorporar á las obras de Gobierno.

Recientemente una poderosa coalición monárquica me ha conferido la representación en Cortes del distrito de Castellón de la Plana, sumándose para el éxito, tanto los medios de los organismos históricos, como el avasallador impulso de la opinión agraria.

Es mi más ferviente deseo seguir haciendo compatible mi significación regional con la política y para ello ante las condiciones especialísimas de mi última elección, y ante la gravedad que para los intereses económicos de la agricultura de Levante y de España entera encierra el avance de la solidaridad catalana no puedo excusar mi presencia en el Congreso.

Seguro de que V., y en su día el Sr. Moret, lo apreciarán así haciendo honor ágratificado de antemano á mi historial y antecedentes, se repito con toda consideración de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

M. YRANZO BENEDITO.

«Sr. D. Manuel Yranzo Benedito. Mi estimado amigo: Recibo su carta fecha

3 del actual y V. comprenderá perfectamente que por lo mismo que se halla el Sr. Moret fuera de Madrid, por causas por cierto bien tristes, y que se dirige V. á mí con el objeto de que le autorice á una cosa que, sean las que fueren las circunstancias especiales en que V. se encuentra, contraría las resoluciones que el partido ha tomado, y no siendo de una extrema necesidad su presencia en el Congreso en estos momentos, yo le rogaria que suspendiera toda resolución hasta la vuelta del Sr. Moret, que ha de ser dentro de pocos días. Confío en que así lo hará, salvándome de una responsabilidad que no es justo imponga á su affmo. amigo q. s. m. b., El marqués de la Vega de Armijo.—3 junio 1907.»

Madrid 3 junio 1907.

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Mi respetable amigo: Agradezco á V. la atención que supone su inmediata respuesta á la mía; cuyo alcance, según creí expresar con claridad, era el de cumplir el deber de enterar á V. del caso en que me colocan especiales circunstancias y antecedentes.

De unas y otros está impuesto el Sr. Moret, con quien varias veces he hablado sobre el particular y á quien repetidamente he escrito anunciándole mi propósito que, claro es, y á ello quisiera referirme, está subordinado á la constitución definitiva del Congreso.

Mi modesta excusa á V. de responsabilidad que acepto íntegra, obligado á proceder de tal suerte por la determinación de los sucesos públicos cualesquiera que sean las condiciones de momento, en que se encuentran personas acreedoras á todos los respetos, ahora más que nunca senti lamenter por mí proclamados y reiterados.

Seguro de que sabrá V. hacer justicia á mi sinceridad y rectitud, me repito suyo affmo. s. s. q. b. s. m., M. Yranzo Benedito.

Madrid 6 junio 1907.

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Mi respetable amigo: Protestando de nuevo, sentidamente, mi consideración más grande hacia V., le dirijo ésta, según lo convenido anoche.

Juraré el cargo de Diputado atendiendo los motivos expuestos en mis anteriores cartas, todavía hoy más inexcusables.

No significa tal cosa, relajación alguna de mi calificación política, en las condiciones que ella es, aceptadas y estimadas para la candidatura por Castellón, de cuya acta en enlace con antecedentes singulares se derivan consecuencias que no sería lícito eludir ni desconocer.

A ellas me atengo, y mi historial de tres generaciones invoco para no ser desoñocido, sin que estime necesario en apoyo de mi actitud tender la vista á la confusa perspectiva de nuestro campo.

Contrariano mucho y deploro como el primero las especiales circunstancias en que se desenvuelve el trámite de este incidente, bien que ello me haya deparado el honor de merecer de V. bondades que con toda el alma agradezco, y á las que en mi insignificancia correspondo reiterándole respetos y gratitud.

De V. atto. y affmo. s. s. q. b. s. m.

M. YRANZO BENEDITO.

La Federación de Levante

Y EL

Señor Osma

Tiempo hace que la Federación Agraria de Levante persiguió con tesón el que se suprimiese el impuesto de transportes para las frutas así como el impuesto de consumos para los vinos. Difícil era la tarea epeca del Poder público, pero esta misma dificultad hacía más necesaria la persistencia en el empeño.

Ya enmillo de un debate hubo de promover el Sr. Osma al Sr. Yranzo, que cuando fuese poder atendería las justas pretensiones de nuestra agricultura en este particular, que acaso á él le incumbiera, y cuando ya ministro de Hacienda le visitó una comisión de la Federación, compuesta de su Presidente D. José Estruch, de D. Luis Ibáñez de Lara y D. Salvador Guinot, el Sr. Osma, volvió á prometerles lo que ha cumplido llevando al proyecto de Ley de Presupuesto que acaba de leer en el Congreso estas benéficas reformas, tanto tiempo hace reclamadas por la Agricultura.

Está, pues, de enhorabuena nuestra región y debe gratitud al Sr. Ministro de Hacienda, D. Guillermo Osma, por la obra de justicia que realiza al presentar al Congreso esas reformas.

La anomalía en Castellón

Durante la noche del sábado y la de ayer se reprodujeron las manifestaciones republicanas de días pasados y de nuevo á diez, en determinados tejados continuó la pila aérea.

Cumpliendo el bando del Sr. Gobernador civil, apenas comenzado el alboroto, el primer inspector de policía Sr. Montero con tres agentes de orden público ordenó el cierre de los establecimientos públicos.

Poco antes de las nueve salió anoche el alcalde Sr. Espresti del Casino Antiguo, dirigiéndose á su domicilio por la calle de G. Chermá, y por enfrente del callejón de la Cárcel el joven José Castelló Soler púsose á entonar el conocido estribillo «Otro alcalde... etc.»

Entonces el Sr. Espresti que ostentaba el bastón de mando ordenó la detención de dicho individuo que la guardia municipal condujo al cuartelillo municipal.

Esta mañana ha sido trasladado el asunto al Juzgado poniendo á disposición del juez el detenido.

El sábado en la calle de Castelar y plaza de Tetuán se dispararon varios petardos que no causaron daño alguno.

La guardia civil de caballería salió anoche disolviendo los grupos que alborotaban por la plaza de Castelar y calles adyacentes y patrullando durante poco rato.

Por infringir el mencionado bando se han impuesto durante los dos días 37 multas en forma análoga á las de costumbre.

Hoy termina el plazo de las 48 horas concedido por el señor gobernador para hacer efectivas las multas que impuso y ya han aspirado los diez días que dicha autoridad fijó para su pago.

Hoy han sido también apercibidos los concejales para el pago de la multa que el alcalde les impuso por no asistir á las sesiones.

Han sido denunciados cuatro individuos que en un carro regresaban ayer del campo cantando coplas alusivas al Alcalde.

Una comisión de dueños de establecimientos han visitado esta mañana al gobernador para rogarle no ordene el cierre de los establecimientos durante el rato de alboroto.

El Sr. Varela les ha expuesto la dificultad de acceder á lo que solicitaban mientras duren las circunstancias anormales por que atraviesa Castellón.

No podemos terminar esta crónica sin hacer constar dos hechos que dá idea de los sentimientos que poseen los elementos que contribuyen á la inminente protesta.

La noche del sábado encontrábase en una casa de la calle Sanahuja una joven tan gravemente enferma que había entrado ya en el período agónico y en una de las casas cercanas, una colección de alborotadores con gran extruendo sacudía latas y tocaba los instrumentos de ritual.

La familia de la enferma solicitó de sus vecinos guardaran silencio á fin de no amargar las pocas horas de vida que le restaban á la joven, siendo todo inútil. Recurrieron á la autoridad no consiguiendo nada.

La enferma murió en medio del ruido ensordecedor de sus caritativos vecinos.

El Rvdo. sacerdote D. Rafael Felip, que habita en la calle de la Enseñanza, hállase bastantes días enfermo de alguna gravedad y alrededor de su casa el estrépito es mayor que en el resto de la calle á pesar de los constantes ruegos de la familia del enfermo.

Ecos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

VILLARREAL

La Junta local de Instrucción ha comenzado los exámenes en las escuelas.

A invitación de la superiora presidió ayer los del Colegio de señoritas de San Pascual, dirigida por las hermanas de la Consolación.

En tan brillante acto se puso de manifiesto la hermosa labor realizada durante el curso, por las señoras profesoras y alumnas.

Todas las secciones estaban muy bien instruidas y demostraron vastos conocimientos teóricos y prácticos en lectura y escritura, dibujo, labores, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia Natural, Higiene y otras muchas asignaturas.

La exposición de labores es una verdadera preciosidad en arte y valor. Entre la gran cantidad y variedad de trabajos desuellan dos colchas bordadas en sedas y encajes justipreciadas en más de dos mil pesetas cada una, un hermoso edredón de raso, juegos de camas, ajuares y bordados artísticos, etc., etc.

Al terminar el acto, ya de noche, y al que concurrieron numerosos invitados, el señor juez municipal, en nombre de la Junta felicitó á alumnas y profesores, y después pasaron aquellas á recibir los premios de manos del señor alcalde.

La próxima semana serán examinadas las alumnas de las escuelas públicas.

En la parroquia Arciprestal se ha cantado hoy un solemne «Te-Deum» por ruego y encargo de S. M. el Rey, en acción de gra-

cias por el feliz natalicio del príncipe de Asturias.

Ayer terminó el solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús con una grandiosa comunión general, misa mayor con orquesta y sermón á cargo del ilustrado coadjutor de la misma D. Antonio Vidal y procesión por las calles de la ciudad con el Santísimo y banda de música municipal.

ONDA

Estando junto á una noria Juan Ramos Arranjo se soltó el madero en donde se engancha la caballería dándole un golpe en la cabeza que le produjo la muerte instantánea.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

El diputado á Cortes por este distrito ha sido objeto de una especialísima distinción por parte del ministro de Fomento, que revela la estima en que se tienen en las esferas de gobierno las dotes de laboriosidad y competencia del Sr. Yranzo.

El siguiente B. L. M. prueba lo que decimos:

«El ministro de Fomento B. L. M.

«á su distinguido amigo D. Manuel Yranzo y se complace en enviarle, adjunto, el traslado de la Real orden por virtud de la cual se designa á V., en representación de este ministerio, para que en unión de dos funcionarios del Banco de España, estudie las bases á que la misma se contrae.

«Augusto González Besada aprovecha esta ocasión para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración. «Madrid 5 junio 1907.»

El asunto de que se trata es las bases convenientes para dar el mayor desarrollo posible á los préstamos con garantía de resguardos de depósitos de mercancías á que se refiere el art. 18 de los Estatutos del Banco de España.

En la comisión de Presupuesto, votada por las secciones del Congreso, figuran nada menos que dos representantes por esta provincia: los Sres. Conde de Albay y Yranzo, á quienes damos la enhorabuena.

En dicha comisión, además del Sr. Yranzo, tiene la agricultura levantina otro dignísimo representante en la persona de nuestro estimado amigo particular D. Fidel García Berlanga.

En Barcelona se verifica este mes un concurso hípico, que despierta gran interés, y cuyo programa se anunciará oportunamente.

Con este motivo las compañías del Norte y del Mediodía se han puesto de acuerdo y expedirán billetes de ida y vuelta de las tres clases á precios reducidos desde las estaciones de Valencia, Sagunto, Nules, Castellón, Vinaroz y Tortosa, de la línea de Tarragona.

Estos billetes se expedirán los días 14 al 28, siendo valederos para regresar del 25 de este mes al 6 de julio próximo.

Se encuentra más aliviado de la grave dolencia que padecía, nuestro querido amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Teresa D. Celestino Díaz.

Lo celebramos.

En este gobierno civil se ha registrado el accidente del trabajo del vecino de Jérica, Francisco Benedito Vicente, obrero de la sociedad minera de Sierra-Menera.

Se nos dice que el embarcadero del Grao de Burriana, ha sido adquirido por una sociedad extranjera la cual se propone prolongarlo hasta hacer posible el embarque directo en los buques.

Hoy ha pasado el día en Castellón el ilustrado canónigo doctoral de Segorbe, doctor D. José Soler.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo de Villarreal, don Trinitario Verdía, segundo teniente de alcalde del ayuntamiento de la vecina ciudad.

Hoy se ha visto bastante concurrido de foresteros el mercado celebrado en ésta.

La congregación de jóvenes Luises celebró ayer dignamente su fiesta anual en la iglesia de San Agustín de ésta.

El distinguido joven, paisano nuestro Rvdo. D. Joaquín Guinera pronunció un majestral discurso que le acreditó de osador, aunque joven, de excepcionales condiciones para el porvenir.

Felicitemos al orador, al digno director de la congregación, nuestro querido amigo, Rvdo. D. Manuel Pascual y á su junta directiva por la organización de la soberana y brillantísima fiesta de ayer.

En las Monjas Capuchinas de esta ciudad cantó el sábado su primera misa el virtuoso Presbítero de Almazora D. José Colera Gimeno, siendo apadrinado por sus padres D. José y doña María Rosa.

La función estuvo muy concurrida, particularmente de Rdos. Sacerdotes y de familias de Almazora, terminando la función con un bosa manos.

Felicitemos al virtuoso misacantante y familia.

Mañana y durante los siete días sucesivos,

la misa que se celebra á las siete y media en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia parroquial de Santa María será en sufragio del alma de la señora doña Teresa Cuallado, madre amantísima de nuestro distinguido amigo el ilustrado oficial médico del Regimiento de Tetuán D. Juan Romeu.

Esto año alcanzan escaso precio los albaricques de nuestras huertas; actualmente, y con destino á los mercados forasteros se pagan no más que á 75 céntimos la arroba, bajo precio que se atribuye á la abundancia de naranja y de otras frutas en dichos mercados.

El gobernador civil ha trasladado á la Alcaldía las dos instancias de la Sociedad Viuda de Estela y Compañía solicitando el pago de la cantidad que adeuda el Ayuntamiento por alumbrado.

El señor gobernador civil ha participado á la Alcaldía de la capital acusando recibo del oficio que ésta remitió comunicando haber impuesto á los concejales la multa que la ley le obliga cuando dejan de asistir á las sesiones.

A la vez solicita la primera autoridad civil de la provincia, conocer si á la sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada por el Ayuntamiento el viernes último asistieron dichos ediles.

En vista de la respuesta negativa, el señor Varela ha ordenado se les traslade un oficio en el cual se les ordena el cumplimiento del art. 95 de la ley municipal.

Sigue el negocio de la naranja su marcha desastrosa, registrándose térmicos medios, en su mayoría de 8 á 9 céntimos, pues si alguno excede de los 9 es una verdadera excepción.

El desastro es de mucha más trascendencia, porque nos encontramos en época que no permite ya compensación, toda vez que la campaña está tocando á su fin.

Aún caso de que las cotizaciones mejoren mucho, la mejora vendría á ser para unos cuantos miles de cajas, cosa que, si bien no vendría, después de todo, nada resolvería ni á ninguno sacaría probablemente de penas.

Por otra parte, la perspectiva no es buena, porque del 20 al 25 habrá ya abundancia de frutas frescas en los mercados ingleses.

Efecto de todo esto, el 80 por 100 de los almacenes de todos los distritos han quedado cerrados, cosa que podrá comprobarse por las reducidas salidas de esta semana; y aún las de la próxima, en que casi con seguridad no excederán mucho de veinticinco mil cajas para todas las plazas.

Las compras á 60 reales millar en la Plana y de 5 á 7 arrobas en la Ribera, han quedado completamente paralizadas, pues, los exportadores no se atreven á pagar más de 40 reales en la Plana y de 3 ó 4 en la Ribera. Respecto á existencias, calcúlase que todavía quedarán para 3 ó 4 semanas, pero creemos que no habrá medio de darles salida en su totalidad.

Ha marchado á Valencia, desde cuya capital se dirigirá á Burgos con objeto de cumplir compromisos contraídos con la empresa de aquella plaza de toros nuestro paisano el valiente y modesto diestro Montillano, completamente restablecido de las graves lesiones que sufrió en el mes de noviembre último en la plaza de la vecina ciudad del Turia.

Llevo feliz viaje el simpático novillero y que la campaña sea lucida y provechosa.

Hoy se han circulado por la capital elegantes programas de mano con la lista completa de la compañía de zarzuela que ha de actuar durante la presente temporada de verano en el teatro instalado en la plaza de Toros.

A continuación la transcribimos para que nuestros lectores formen concepto de la valía de sus elementos:

Primer actor y director, Patricio León; primera tiple cómica, Pilar Martí; maestros directores y concertadores, Vicente Peydró y Eduardo Senús; primera tiple cantante, Amparo Guillén, primera tiple dramática, Mari de León; segunda tiple dramática, Amparito Martí; tiple característica, Ángela Figuerola; segunda tiple, Rosario Reverter; primer barítono, Juan Palmer; tenor cómico y otro primer actor, Antonio González (Gonzalito); segundo barítono, José Reverter; segunda tiple, Isolina Viñé; tenor cómico, Ernesto Lorente; actor de carácter, Ramón Hidalgo; actores genéricos, Vicente Valcárcel y Vicente Crespi; primer tenor, Antonio Montañana; primer apunte, José Paredes; jefe de maquinaria Joaquín Gaseó; pintores escenógrafos, Manuel Arnau y Manuel Sorribas; segundo apunte, Ricardo Aparicio, 20 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.

En el vasto repertorio, figuran las obras más aplaudidas en anteriores temporadas, como «Lola Montes», «La fiesta de la Campana», «El noble amigo», «Los bárbaros del Norte», «La contrata», «Calabazas», «A los pies de V.», «El guante amarillo», «La Machaquito», «Don Tancredo», «La edad de hierro», «La pena negra», «El gran petardo», «Ruido de campanas», «La guedaja rubia», «La chipón», «La ola verde», «La primera de abono», «Quo Vadis», «La Ravaleira», «La Gente Seria», «La hostería del Laurel», etc.

El debut está señalado para el próximo sábado.

Después de haber pasado unos días en esta población, ha regresado ayer á Onda acompañado de su distinguida señora, nuestro buen amigo particular el ex-secretario de esta Audiencia, D. Ramón M. Emo.

El sábado marchó á Teruel el coronel del Regimiento de Otumba D. Amable Pérez y el capitán del mismo cuerpo D. Enrique Salcedo.

Lleven feliz viaje.

Mañana es esperado en Teruel el capitán general de esta región Sr. Jiménez Castellanos, que, como digimos, va á dicha capital para girar la revista de inspección á las fuerzas de Otumba allí acantonadas. Le acompañará el general de la brigada á que pertenece dicho regimiento y gobernador militar de esta capital Sr. Martí Barroso.

Mañana martes se celebrarán en la parroquia arciprestal misas cada media hora en sufragio del alma del infortunado joven don Vicente Bellido, en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento.

Dadas las simpatías de que goza en Castellón la distinguida y apreciable familia del finado, no dudamos se verán concurridísimos los mencionados actos religiosos.

Con tal motivo, nos place significar una vez más á su buen hermano el docto facultativo D. Juan Bellido querido amigo nuestro, y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón celebrará almoneda en este establecimiento el día 19 del actual y sucesivos á las tres de la tarde.

Se han inscrito para tomar parte en la peregrinación á Lourdes, D.ª Francisca y Vicenta Gasco, Teresa Vidal y D. Jesús Querol, de ésta y los señores de Jarque de Burriana.

Recordamos que pasado mañana quedará cerrado definitivamente el plazo de inscripción.

El día de ayer fué caluroso en extremo. Por la tarde el paseo de Ribalta estuvo animadísimo, y la brillante banda del regimiento de Tetuán, amenizó aquel paraje de seis á ocho, á esta hora la gente se trasladó á la calle de González Chermá, que presentaba el pintoresco aspecto característico de los días de fiesta.

El próximo sábado día 15 á las once de la mañana se reunirán en el despacho del Sr. Gobernador civil, los señores que componen la Junta provincial de caminos vecinales con objeto de proceder á la constitución de dicha Junta.

De regreso de su viaje á los Santos Lugares, hemos tenido el gusto de abrazar en esta redacción á nuestro querido amigo el ilustrado joven, D. Manuel Matutano. Sea bien venido.

Al capitán de infantería nuestro particular amigo, D. Cándido Laca, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Ana María Cleofé.

Se ha autorizado á D. Heriberto Paig, apoderado de la Sociedad Ricart y Compañía para realizar obras en la fábrica del gas.

El Clamor, en su número del sábado dá cuenta de ocho cesantías de empleados en el resguardo de consumos, ordenadas por el Alcalde, pretendiendo sacar partido de ello en favor de la campaña que el colega republicano sostiene contra el Sr. Espresti. Estas cesantías han sido decretadas para dar cabida á los individuos que con derecho á dichas plazas las han solicitado por el fuero de Guerra.

En cuanto se refiere al personal, el nuevo Alcalde ha dado ya á conocer la norma de conducta que piensa seguir, no tolerando la menor falta que pueda redundar en perjuicio del servicio y no le quepa duda á El Clamor que cuantas cesantías de empleados se realicen obedecerá á la ineptitud ó falta del cumplimiento del deber no á ninguna otra causa.

La distinguida señora de nuestro respetable y cariñoso amigo, el ilustrado notario, D. Luis Ten, ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño.

Madre y recién nacido siguen muy bien, lo cual celebramos infinito, deseando al propio tiempo que la enferma se restablezca pronto.

Desde hace unos días se encuentra algo resentido en su salud nuestro querido amigo y compañero, D. José Simón, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ayer mañana se cantó en la iglesia parroquial de Santa María el solemne Te-Deum con motivo del feliz nacimiento de S. A. el Príncipe de Asturias.

Dicho acto vióse muy concurrido asistiendo todas las autoridades, comisiones de corporaciones, centros oficiales y del ejército y numeroso público.

El sábado á las seis de la tarde, en el local de la Escuela elemental de Bellas-Artes y

Artes industriales, se reunieron, bajo la presidencia de D. Tiburcio Martín, los Sres. Alcalde de la capital, Director del Instituto, D. Antonio Sánchez Bigné, D. Cristóbal Aycart y director de la Escuela, que con otros señores que no concurrieron á esta sesión de segunda convocatoria, componen el Patronato de dicha escuela, nombrados por R. O.

Los reunidos se constituyeron desde luego en Junta de Patronato, tomando posesión de sus cargos y tomaron seguidamente estos acuerdos:

1.º Confirmar el nombramiento de Secretario de la Escuela á favor de D. Bernardo Artola Soligó y en el de vice-secretario de la misma á D. Carlos Selma.

2.º Nombrar Secretario de la Junta de Patronato á D. Ricardo Carreras Balado.

3.º Que los alumnos que no sean obreros ó hijos de éstos, abonen, en adelante, por derechos de Matrícula 5 pesetas.

4.º Nombrar, á propuesta de la Junta de profesores de la Escuela, Profesor de Dibujo para las clases de señoritas, á D. Manuel Sorribas.

5.º Anunciar un concurso para la provisión de una plaza de auxiliar numerario, dos plazas de ayudantes repetidores y una de maestro práctico ceramista.

6.º Designar al Sr. Director del Instituto para que en unión de la Comisión de la Escuela, á este efecto nombrada, redacten un proyecto de Reglamento para la misma.

7.º Determinar la gratificación que ha de consignarse al Director y Secretario y personal subalterno de la Escuela.

Agregar al plan de enseñanza de esta Escuela la clase de Elementos de Física y Química aplicables á las Artes Industriales, nombrando para desempeñarla á D. José M.ª Planes catedrático de dichas asignaturas en este Instituto.

Como se ve la reunión tuvo verdadera importancia y la Escuela comienza á vivir de una manera regular con la formación del Patronato de la misma.

Ayer fué atropellado el niño José Rovira Nebot por la bicicleta que montaba Francisco Felip Rota, causándole contusiones de poca consideración.

Decimos en otra parte del periódico que son muchísimos los telegramas recibidos por el Sr. Yranzo con motivo de haber jurado el cargo de diputado.

De entre ellos se destacan los del distrito que el Sr. Yranzo representa y muy particularmente el del Sr. Alcalde de Villarreal, quien tan pronto como supo la noticia de que el Sr. Yranzo había jurado el cargo de diputado por este distrito, le dirigió el siguiente telegrama:

«Manuel Yranzo—Congreso diputados—Felicito nombre electores Villarreal reuente actitud asistir Cortes defendiendo intereses distrito.—Muy bien—Galindo.»

Es esperada en Tortosa la Santa Cinta que fué llevada á Madrid por el alumbramiento de la Reina D.ª Victoria. SS. MM. y toda la Real Familia han tenido á su lado con gran veneración la Sagrada Reliquia de Tortosa; la única que se pide en Palacio, pues las otras que se llevan de distintos puntos de España son enviadas espontáneamente en sus respectivos Cabildos.

El Sr. Administrador de Hacienda ha remitido á la Alcaldía una notificación para Francisco Sanchez Ferrer.

Ha sido autorizado para recibir pólvora y dinamita nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Joaquín Dolz.

Han sido denunciadas por la guardia municipal Carmen García Valverde y Josefa Agramunt Balaguer por armar escándalo en la calle de la Pólvora.

A juzgar por lo floridos que aparecen los olivares, la próxima cosecha de aceituna promete ser abundante en esta región.

Continúan recibidos en la estación del Norte de Valencia los nuevos vagones de los llamados K. P. cerrados, de los que la Compañía ha hecho construir 300, destinados al transporte de naranja, fruta y hortalizas de esta región. Dichos vagones son de dos pisos y pueden cargar 15 toneladas pesando cada uno, vacío, 10 toneladas. Tienen varias ventanas y ventiladores en el techo.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial, con ocho fotograbados de personajes de Castellón.—Precio: 3 pts. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

BENIMARFULL.—Aguas sulfurosas sin rival. Informes y prospectos, San Vicente 185, Valencia.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

Durante los dos últimos días se recaudaron por concepto de consumos.

Día 8.—1.407'22.
« 9.—1.380'58.

Se ruega al público para examinar los cajones, reales, maticados con la máquina DOMÉSTICA

la misma que se emplea en las labores de vestir y otras similares industria en que se emplea

El servicio fijo y SEMANAL BARCELONA CASTELLÓN Y ALICANTE Y VICEVERSA Salida de Barcelona--Villarreal Castellón--Villarreal

Nacimientos.—Manente Galmes Font, Montoliu, Felix Barbe Paris Archies y Presajandro.

Defunciones.—Cau Rosa Castell Villarreal Matrimonios.—Dosa

Santos para mañana Restituido mártires. La misa y oficio divino cá apostól, con rito encarnado.

San Agustín.—De la tarde las Cuarenta Monjas Capuchinas tarde novena á San Agustín.

Audiencia Suspenso El juicio por jurado precedente del juzgado Amable Perea y otros de falsedad, se ha suspendido de uno de los pro

Enseñanza esencialmente EN TRES CURSOS POR

D. Damián Alcazar I. Curso Pronunciación.—Lectura y recitación de las palabras maticadas esencial deducción crítica al dictado y g

II. Curso Lectura y recitación mación de las palabras vación.—Traducción. mática esencial deducción crítica al dictado y g

III. Curso Lectura y recitación gico y modismos de Diálogos sobre cosas de Desarrollo por escrito lecciones ó oficios, com

El profesor de Administración (Continúa) someterá á la Diputación responsabilidades, el g

Respecto de los func las Corporaciones provin gias inspiradas en el m

Los acuerdos de los s lables dentro de los diez terio, á quien se remitirá tor del tercero día, con

Los acuerdos de la D sión provincial en asun causan estado, y solo c

La responsabilidad s tados, y si fuere de car elevarán los anteceden

Las correcciones con cibimiento, no pudiendo

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compañía Pabril Singer

Concesionarios en España: AGeock y C^a

SUCURSALES en la provincia de Castellón

CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

LÍNEA DE VAPORES

Tintoré, Salinas y Schaffer.-Barcelona Servicio fijo POR Los magnificos VAPORES Francolí y Vicente Salinas



Salida de Barcelona para Castellón, sábado por la noche Salida de Castellón para Barcelona y Alicante, todos los domingos PARA MÁS INFORMES Castellón-Vicente Navarro Melchor, Alloza núm. 3. Barcelona-Viuda Orfila Cert y Doménech, S. en C., Parque núm. 3.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.-Manuel Rivalta Soler, Vicente Galmes Font, María del Pilar Pastor Montoliu, Felix Barberá Buixados, Pascual Peris Arribas y Presentación Soriano Alejandro.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.-Santos Crispulo y Restituto mártires. Santa Margarita reina. La misa y oficio divino son de San Bernabé apóstol, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

San Agustín.-De cinco y media a siete de la tarde las Cuarenta horas. Monjas Carmelitas.-A las cinco de la tarde novena a San Antonio de Padua con sermón.

Audiencia

El juicio por jurados señalado para hoy precedente del juzgado de Vivir contra Amable Perca y otros, acusados del delito de falsedad, se ha suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Lengua francesa

Enseñanza esencialmente práctica de este idioma EN TRES CURSOS COMPLETOS

D. Damián Alcón Zaera (1)

I. Curso preparatorio. Pronunciación.-Lectura.-Vocabulario.-Traducción.-Frasesología usual.-Nocturnos de gramática esencial sacados de la práctica. (Clase alterna de una hora de duración). II. Curso elemental. Lectura y recitación.-Vocabulario y formación de las palabras; composición y derivación.-Traducción.-Frasesología.-Gramática esencial deducida de la práctica.-Escritura al dictado y generalidades ortográficas. (Clase diaria de hora y media de duración). III. Curso superior. Lectura y recitación.-Vocabulario analógico y modismos de uso más frecuente.-Diálogos sobre cosas comunes de la vida.-Desarrollo por escrito de asuntos sobre profesiones u oficios, comercio industrial, artes y ciencias.-Correspondencia epistolar y redacción de documentos públicos. (Clase diaria de hora y media de duración).

El proyecto DE Administración provincial

(Continuación)

someterá a la Diputación la cuenta. Declaradas responsabilidades, el gobernador las hará efectivas. Los interesados podrán recurrir ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial. A semejanza de lo que se estatuye para los municipios, las cuentas serán aprobadas de modo definitivo en la primera reunión de primavera que sobrevenga después de una elección ordinaria, mediante nueva revisión y examen de todas las reclamaciones, y será firme el acuerdo si contra él no se recurre ante la Audiencia. Respecto de los funcionarios al servicio de las Corporaciones provinciales, se estatuyen reglas inspiradas en el mismo criterio que se indicó al reseñar la organización municipal. Los acuerdos de los gobernadores serán apleables dentro de los diez días para ante el ministerio, a quien se remitirán los antecedentes dentro del tercero día, con informe, suspendiéndose por regla general, la ejecución. Los acuerdos de la Diputación y de la Comisión provincial en asuntos de su competencia causan estado, y solo cabrá contra ellos recurso contencioso dentro de los treinta días; o el de nulidad, dentro de los diez, para corregir extralimitaciones. Interpuesto este recurso, lo informará el gobernador y lo remitirá al ministerio. La responsabilidad será exigible a los diputados, y si fuere de carácter administrativo, se elevarán los antecedentes al ministerio de la Gobernación. Las correcciones consistirán en multa y apercibimiento, no pudiendo ser suspensos ni desti-

tuidos sino por resolución judicial, fundada en desobediencia u otro delito; no convocándose elecciones por tal motivo, sino que los suspensos serán sustituidos por sus suplentes o por exdiputados que en fecha más reciente hubieren cesado en sus cargos, guardando entre ellos el orden de mayor a menor votación. Inspirada la ley en el respeto a la personalidad natural de los organismos municipales, y cuidadosa de no confundir con la competencia y vida local las delegaciones del Estado actualmente confiadas a aquellos organismos, si bien persiste el tipo de 2.000 habitantes como mínima población para crear Municipio nuevo, a los menores, que pasan de 7.000, se les conserva su Administración local privativa; circunscribiéndose las agrupaciones obligatorias de pueblos al venidero ordenamiento de los servicios delegados por el Gobierno, simplificándose y vigorizándose así la Administración central.

Por voluntad de los pueblos, quedan expeditas las agregaciones o segregaciones. Se reconoce al Municipio capacidad jurídica para contratar y obligarse, establecer y explotar obras o servicios públicos, adquirir, poseer o enajenar bienes de todas clases y ejercer acciones civiles o criminales. Se derogan las leyes desamortizadoras en cuanto a los bienes de pueblos o provincias, franquizando la municipalización de servicios, generalizada en la mayoría de los países especialmente en Inglaterra y en Italia. Respecto del empadronamiento y las diversificaciones entre cabezas de familia, vecinos, domiciliados y transeúntes, se mantiene la actual legislación en lo esencial de ella. Adquiere en el nuevo régimen considerable relieve la mancomunidad entre Municipios y también entre Diputaciones, para obras, o servicios, o finalidades comprendidas en la definición

categorica que se hace de la competencia municipal, y también de la provincial, con exclusión de todo cuanto rebasa el límite de esta competencia, circunscrita a la vida local que intrínsecamente merece este nombre. En asuntos de tal índole, se deja amplísima libertad para que se agrupen cuantosquiera Corporaciones o entidades, sin que obtengan las demarcaciones de provincias, y sin sujetar estas mancomunidades a pauta orgánica para su constitución y su gestión. Vendrá a regirlas una Junta instituida por elección popular de segundo grado, del modo que concierne y prefieren cada vez los pueblos que resulten allegados por espontánea impulsión de sus afinidades naturales o de sus comunes intereses. Estas Juntas de mancomunidad y las Juntas de vecinos en los anejos, con sus Presidentes respectivos, ensanchan la organización corporativa para facilitar su adaptación a todas las conveniencias variables de las diferentes comarcas, pero naturalmente es el Ayuntamiento con su Alcalde (representación, administración y gobierno del Municipio) el principal instituto del régimen local, matriz y base de las otras Corporaciones.

Por consecuencia natural de la personalidad reconocida a las distintas Corporaciones locales siendo éstas capaces para adquirir, contratar y obligarse, lo son también para obtener concesiones del Estado o celebrar con la Administración central contratos, según las leyes; pero cada una de tales concesiones o contratos se definirá por sus cláusulas expresas y propias, de idéntico modo que si fuera otra la entidad concesionaria o contratista. Los Concejales que han de campear el Ayuntamiento son electivos unos, por elección directa, y otros delegados, por elección indirecta; todos con igualdad de derechos y obligacio-

nes. De manera sistemática, para cada cargo serán nombrados al mismo tiempo suplentes en número igual al de los titulares, quedando así prevenidas y cubiertas las vacantes en todas las eventualidades. No se varía el número actual de Concejales electivos, ni se complica la presente reforma, como se complicaría alterando las demarcaciones electorales establecidas ahora para el ejercicio del sufragio universal. La adición de los Concejales delegados de Asociaciones o Corporaciones, hace al Ayuntamiento más numeroso, pero sólo ha de funcionar en pleno, de ordinario dos veces al año. Los casos de incapacidad é incompatibilidad resultan más numerosos que en la vigente ley Municipal.

Del conocimiento de estas incapacidades, así como de las excusas, dimisiones y renuncias, se inhiben los Gobernadores y el Ministro. Entenderán en estos asuntos, ora el Ayuntamiento pleno, ora la Comisión permanente, ora en recurso de nulidad por infracción de ley, el Tribunal Contencioso administrativo provincial. El cargo de Concejal durará seis años, renovándose los Ayuntamientos ordinariamente por mitad cada tres, y cubriéndose las vacantes transitorias ó definitivas de Concejales titulares con los suplentes llamados por orden automático que la ley misma señala; sin acepción de personas. Sólo en la remota eventualidad de no poderse completar la mitad del Ayuntamiento con titulares ó suplentes, se convocará elección extraordinaria. Nunca se consiente nombramiento de interinos, ni podrán los Gobernadores variar la formación del Ayuntamiento.

Serán Concejales delegados los Presidentes ó Directores de las Corporaciones ó Asociaciones que figuren inscritas en un Registro que al efecto llevará la Junta Central del Censo, y don-

de constarán mientras tengan existencia legítima: las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Academias, Ateneos y análogas Asociaciones y Centros de cultura intelectual, las Cámaras de Comercio, las Cámaras agrícolas, los Sindicatos agrícolas y Centros de labradores, ganaderos, cosecheros ó exportadores, los Centros ó Sindicatos mineros, los Cabildos ó Hermandades de mareantes ó pescadores, los Sindicatos de riegos, los Colegios y las libres agregaciones de profesiones u oficios, ó de especialidades en la producción ó el tráfico, las Ligas de contribuyentes, Asociaciones de propietarios y sus similares, las Sociedades obreras y los Patronatos de obreros. Para los efectos de la delegación ó representación en el Ayuntamiento, se considerarán Corporaciones ó Asociaciones distintas las secciones, sucursales ó filiales constituidas en varios Municipios, y será requisito indispensable para la inscripción llevar dos años continuos de existencia legal en el Municipio, exceptuado tan sólo el primer registro, por entrar en vigor la nueva ley.

La Junta Central del Censo denegará ó cancelará la inscripción de Asociaciones ó Corporaciones que en realidad no cumplan los fines declarados en sus estatutos ó Reglamento, así como las que dejen de existir por disolución, cese efectivo ó interrupción legal de su vida. El número de Concejales delegados en ningún caso excederá de la mitad del de Concejales electivos, y si fuere mayor el de Corporaciones ó Asociaciones registradas con derecho á representación, turnarán clasificadas en tres grupos, según sean de cultura intelectual, de clases ó intereses agrícolas, industriales ó mercantiles, ó

(Se continuará.)

la Asamblea Pedagógica, tomándose acuerdos de mucha importancia para el Magisterio.

Menéndez Pallarés

Dice «El País» que el letrado Sr. Menéndez Pallarés no acepta el banquete que proyectaban celebrar sus admiradores en obsequio suyo, por la brillante defensa que hizo de Nakens en la causa de la bomba.

Ajuste de alcances

La «Gaceta» de hoy publica los ajustes de los alcances del Regimiento de Isabel II.

El Rey en Carabanchel

Esta mañana a las cinco ha salido S. M. el Rey, acompañado de su Cuarto militar, para el campamento de Carabanchel donde se ejercitaban en los movimientos tácticos algunos cuerpos de la guarnición de esta corte.

Las tropas han empleado en la instrucción la táctica alemana que es muy parecida a la española, ejecutando con gran precisión todos los movimientos.

S. M. el Rey seguido de su Estado Mayor ha observado atentamente las evoluciones de las fuerzas quedando muy satisfecho del estado de instrucción de las mismas, por cuyo motivo ha elogiado en gran manera a todos los jefes y oficiales así como a los individuos.

A las nueve ya se encontraba el Rey de regreso en Palacio.

Ceremonia en Palacio

Esta mañana a las diez ha habido capilla pública en Palacio con motivo de celebrarse la Misa de Purificación de S. M. la Reina Victoria.

Con el ritual de costumbre se ha celebrado la ceremonia oficiando el obispo de Sion. S. M. la Reina Victoria vestía un precioso traje color rosa pálido, adornado de hilos de perlas. Estaba hermosísima.

El príncipe de Asturias estaba en brazos de su aya la condesa viuda de Llanos. Antes de terminar la misa ha comenzado a llorar.

El Rey vestía uniforme de capitán general.

Ha asistido al acto numerosa y distinguida concurrencia y una vez terminado aquel se ha colocado en la galería aplaudiendo y vitoreando a los monarcas y a su augusto hijo en el momento de retirarse éstos a sus habitaciones.

Firma de S. M.

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con S. M. el Rey.

La firma no ofrece ninguna importancia.

De viaje

El subsecretario de Gracia y Justicia señor Amat ha salido para Avila.

El Sr. Alba ha emprendido hoy su viaje para París y Londres.

El cadáver del hijo de Moret

San Sebastián.-Esta mañana ha pasado por esta estación con dirección a la Corte, el cadáver de D. Lorenzo Moret, hijo del jefe del partido liberal.

La Cierva y los gobernadores

Contra lo que se ha dicho, esta mañana ha asegurado el Sr. La Cierva a los periodistas que no habrá combinación alguna de gobernadores, porque está altamente satisfecho de la línea de conducta que han observado y siguen observando todos aquellos señores, en el mando de sus respectivas provincias.

Ecós de Palacio

Se ha confirmado la noticia respecto a la marcha de los Reyes a La Granja.

Esta se efectuará en automóvil el día 13 del actual por la tarde.

—La reina D.^a María Cristina y los infantes se quedarán por ahora en Madrid para ir luego a San Sebastián.

—D. Alfonso y D.^a Victoria se proponen estar en San Sebastián para los días de cumpleaños y santo de D.^a María Cristina, ó sean los días 21 y 24 de Julio respectivamente.

—A la reina D.^a Victoria se le ha hecho una pequeña operación quirúrgica, de la cual está ya completamente restablecida.

El infante D. Alfonso

Huesca.—Anoche a las siete y media pasó por esta ciudad en automóvil en dirección a los baños de Panticosa, el infante D. Alfonso de Orleans.

Los acompañantes del infante manifestaron que habían salido de Madrid a las cuatro de la mañana y que se proponían pernoctar en Panticosa donde llegarían, caso de no ocurrírseles ningún incidente, a las doce de la noche.

Un numeroso público presenció la salida de los concurrentes.

Ultima conferencia

Madrid, 10 18'10.

lotería nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

- Con 250.000 pesetas el 12.555. Con 100.000 id. el 17.423. Con 60.000 id. el 2.745. Con 6.000 pesetas los núms. siguientes: 5.266, 10.527, 5.915, 817, 3.292, 2.319, 6.452, 16.567, 12.614, 5.103, 13.330, 5.576, 17.500, 8.259, 7.736, 16.569, 5.190 y 13.880.

Senado

La sesión del Senado se ha celebrado muy desanimada bajo la presidencia del general Azcárraga.

Después de jurar varios señores se ha entrado en la orden del día levantándose poco después la sesión.

Más del Congreso

El Sr. Ventosa se ocupó brevemente del proyecto de Administración Local y pregunta el interés que tiene el gobierno en aprobarlo de prisa y corriendo.

Le contesta el Sr. Lacierva interviniendo también el Sr. Maura.

Después el Sr. Soriano explica su anunciada interpelación sobre la política de Valencia.

Ataca al Sr. Maura por la guerra que declaró a su candidatura por Valencia la cual —dice— para nada sirvió porque salió triunfante.

Dice que el derrotado fué el Sr. Maura por cuyo motivo no debía ya ocupar el banco azul.

Se dirigió después al Sr. Lacierva y le saluda cariñosamente como amigo y antiguo correligionario, porque el ministro de la Gobernación, dice que antes que conservador fué fervoroso republicano.

Se extiende en consideraciones al ocuparse de la política que el Sr. Lacierva desarrolla en Mula y pasa después a ocuparse de la que está desarrollando en Valencia.

De la Casa Augusto Geroza y Compañía

Cotización en Barcelona a las 16'40 de la tarde del día 10 de junio de 1907:

Table with 2 columns: Location and Value. Interior 82.82, Amortizable 00.00, Colonial 71.12, Nortes 62.55, Alicante 92.05, Orenses 09.00, Exterior 93.10, Interior 82.80, París 12.00, Londres 28.15

HORCHATERIA

DE

Antonio Campos

Paseo de Ribalta. En este bonito pabellón, situado junto al Obelisco en el andén central de la Estación, punto el más pintoresco del Paseo, encontrará el público helados de todas clases.

Imp. f. c. de V. Bayo

ANUNCIOS

Bazar de Calzado — DE — FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.—CASTELLÓN—G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñenes, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sonolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Bande quera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Exíjase en España: L. URIBARRENENA y Cia. BARCELONA.

CLINICA

— DE —
Enfermedades de los ojos
DEL DR. MARIN

8 = Plaza de la Paz = 8 CASTELLÓN

Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Instituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigcerver
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferrocarriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

Metil cineona Cuartiella

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (tercianas) neuralgias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.
Tesoro estomacal Cuartiella
Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestas afecciones del estómago é intestinos, con el *antigastrálgico Cuartiella*.
Hasta la fecha circulan, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por cortos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegan á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la morfina, ya la cocaina etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.
Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el *Tesoro estomacal CUARTIELLA*, que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.
¡Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguiréis con el uso del *Estomacal CUARTIELLA!*
Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTIELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puertos construidos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de marchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor. Mayor 102.—CASTELLÓN.

Únicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de
ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33
CASTELLÓN

Consultorio Médico

de enfermedades de los pulmones, del corazón y blenorragias y sífilíticas; nuevo tratamiento farmacológico de la tuberculosis pulmonar; asistencia á partos.
DOCTOR J. ROMEU GUILLADO
Oficial-Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia; Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad; Perito Químico, etcétera.
Horas: Con pago, de 10 á 12 de la mañana. Gratis, de 12 á 1 de la tarde.
Mayor, 62, bajo. Castellón

Fosfoglicerol iodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.
Préstamos á comerciantes INDUSTRIALES
con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, nudas propiedades, usufructos, sudos, etc.
Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anéznaga, Bilbao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.
BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.
En la LEUCORREA á FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconezcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia
Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón.

5 pesetas diarias

LA SOCIEDAD INGLESA
Puertaferriera, núm. 13, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Se han puesto á la venta LOS VERDADEROS SALDOS QUE TIENE ANUNCIADOS

Juan Martín Busutil

Cuatro Esquinas * CASTELLÓN * Cuatro Esquinas

LA MAS ANTIGUA **Drogueria Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Especificos, Ortopedia, etc.

Año II

Precios de...

Castellón al mes. . .
Fuera, trimestre.

ANUNCIOS, E...
REGLAMEN Y C...
PÍDANSE T...
Numero avuelto

La ac

LA INTERPELA...
NO.—La interpelac...
por el Sr. Soriano (Q...
no tuvo el resultado...
mismos amigos de...
reconocion que no e...
otras veces.

Comenzó el Sr. S...
gún efecto en la C...
comentaristas,—el d...
al relatar minuciosa...
dido en el asunto...
tampoco más afor...
los incidentes y pro...
Valencia.

Por el contrario, e...
jo verdadera sensaci...
Sr. Soriano al gobe...
dolo un pacto electo...
que el mismo Sr. S...
embajador italiano...
súbito de su país.

El Sr. Soriano ha...
tuvo tan feliz de pal...
do como otras veces...
guir un desquite en...
en la sesión de hoy.

La tarde parlamen...
contraría al diputad

PRESIDENTE AS...
va-York se ha recib...
joo' confirmando q...
de la república de G...
por los revolucionar...
no se tienen más det...

La noticia produ...
partes es conocida...
cuencias de orden p...
nar. A pesar de el...
completo, siendo m...
ren mas detalles de l...

LA EXPLOSION...
ministro de la G...
anoche un telegrama...
do anteriormente y...
ha haber ocurrido u...
en una mina de Pue...
calidad en donde ha...
accidente es en Pue...
bo los muertos que s...

El acto de sacar e...
del pozo, resultó sin...
Las tres familias, alg...
duos sufrieron ataqu...
aire grandes lamento...
de la mina aseguraba...
darían desamparadas

EN LA DUMA.—
tersburgo que en la...
cuestión agraria. Lo...
diversos partidos p...
proposiciones acerc...
como quiera que los...
se informan dichos...
ferentes, se acordó...
191, no admitir ning...
Los constitucion...
cha y los polacos...
quierdas.

LOS REVOLUCIO...
KONG.—En París s...
telegramas de Ho...
muy alarmantes not...
miento revolucionar...
tapdo las calles de...
motines se suceden...
pre sangrientos. Tod...
dedica á este movim...
pacio, reconociendo...

La revolución tier...
tia de las Manchues...
aquella con el movi...
propósitos ni en su...
rando á sus procedi...
narios de Hong-Koi...
la civilización europ...
el obstáculo que se...
to de aquel objeto: l...
chueses.

Hasta ahora ning...
do daño ni en su pe...

Mas al...
las

Francia.—
Los despachos rec...
nuevos é interesante...
nifestacion celebra...
contra el Gobierno...

Las autoridades h...
rosas fuerzas de Ge...
de trastornos.

Pero en eso, com...
Clemenceau se ha e...